



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 6738/2019

23 SEP 2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

VISTO

La nota a foja 49 presentada por la Dirección del Departamento de Computación, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Lógicas Modales I**, para el año 2019.

CONSIDERANDO

Lo actuado por la Comisión de Doctorado,

Lo actuado por la Comisión de Posgrado,

Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado **Lógicas Modales I**, de 128 hs de duración, que será dictado por el Dr. Ricardo Oscar Rodríguez durante el segundo cuatrimestre de 2019.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **Lógicas Modales I**, obrante a fs 51/52.

ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4°: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, la Dirección de Estudiantes y Graduados, la Biblioteca de la FCEyN y la Secretaría de Posgrado, con fotocopia del programa incluido. Cumplido archívese.

2279

Resolución CD N° _____

ga/ 09/09/2019

Dr. BERNARDO GABRIEL MINDLIN
SECRETARIO DE POSGRADO
FCEN - UBA

Dr. JUAN CARLOS REBOREDA
DECANO